

En la carpeta de EVACUACION aparecen los documentos que se copian en este rollo. No han sido llevados al extracto general, primero, porque, aun refiriendose e temas de evacuación, realmente afectan a otro tema distinto, que es el de CONTINENTAL TRANSIT SHIPPING Co, con otras alusiones y juicios que no afectan de manera directa a la evacuación; segundo, porque estos documentos son muy desagradables, y pueden dar lugar a que, con ellos, se entre en otras discusiones, para las cuales, en el caso de que hayan de tener lugar, ni es este ^{marco} ~~parámetro~~ el adecuado, ni existen en la carpeta de evacuación elementos suficientes para que sean tratados.

18 de Septiembre de 1941.

Queridos amigos Antonio, Elias y Arredondo:.....

"No he de ser yo quien pretenda mermar los méritos contraídos por Manuel en sus muchas actividades, pero no ha de ser esto obstaculo para que proteste con energia del daño causado con sus muchas ligerezas, algunas de ellas muy gordas y de consecuencias pesimas para los que hemos tenido que soportarlas.

Quiero recordaros algunas, las de más bulto, para que os deis cuenta de que no todo lo que reluce es oro.

Me parece que fué en el mes de Septiembre del 36, cuando Manuel, acompañado de Sergio, Larrañaga, Torrijos, Trintxerpe y otros, llegó a la Invicta, con la pretension de constituir un Consejo de Familia. Para ello no había contado con nadie, ni siquiera con los interesados. Por casualidad me enteré de lo que se proyectaba y di cuenta a Axuria. Este llamó a Manuel, lo retuvo en su despacho unas horas y no se de que hablarían, la cosa es que, cuando vino ante la Junta de la Invicta, se contentó con proponer la ampliación de la mencionada Junta, pidiendo se diera entrada en ella al equipo que le acompañaba. Ninguno de los componentes de la Junta voto en favor de la propuesta y por lo tanto, por unanimidad fué desestimada la pretension.

Mas tarde, en Marzo del 40, a instancia de Koldo, se estimo conveniente investir a alguien de poder bastante para que, de acuerdo con Koldo, interviniera en las Juntaa de la sociedades e hiciera las proposiciones que interesaban. Urtantea, haciendo uso de su derecho, por si, indicó a Dorota designara a Manuel para aquella funcion, como se hizo. Se le enviaron a Manuel instruccione concretas, y copia de ellas a Koldo, para que este supiera cual era nuestra pretension. Ambos acusaron recibo y prometieron gustosos atender nuestras indicaciones. No tengo datos exactos de lo ocurrido. Lo unico que sé ~~manhanpadidomnonmngensiam~~ es que, siendo Manuel el encargado de hacer los envíos a la Central, pedidos con urgencia para atenciones inaplazables, hasta tanto se acordara cualquiera de nuestras propuesta de reduccion de capital, y por lo tanto de la devolucion de lo acordado a reducir, no se recibio ninguna cantidad, y la Central se vio obligada a dejar desatendidas sus atenciones mas sagradas e incluso a

abandonar sin recursos a todos su personal, desde el director hasta el pinche.

Un mes mas tarde, cuando habiamos establecido relacion con Ramon, y confiabamos en que este, por algun medio nos pudiera echar una mano, Manuel, no se basandose en qué, informó a Ramón que nosotros nada necesitabamos, porque Nicolau tenia orden de atendernos economicamente, y Jose el gallego poseia influencia bastante, que pondria a nuestra disposicion para que visitaramos a Inchausti, si mm nos daba la gana. Si sería disparatada aquella informacion que Nicolau se encontraba desde un mes antes en Larrinaga, y el gallego mas muerto que vivo, no se atrevía a salir a la calle porque sus acreedores hispanos querian echarle mano. En aquellos momentos, en que careciamos de todo, la ligereza de Manuel nos causo un daño tremendo.

Más adelante, tuve ocasion de ponerme en contacto con Pandelis y convenir con este en una ayuda monetaria que sería satisfecha por Koldo. Cuando ya la operacion estaba para ultimarse, llegan a mi noticias del asedio que Manuel habia puesto a Koldo, y cómo, apesar de mis constantes ruegos a Mamuel, este no hacia caso a mis suplicas, me vi precisado a decir a Pandelis, que, sintiendolo mucho, no podia concluir la operacion porque habia encontrado la solucion por otra parte, cosa incierta pero que no tenia por que explicarsela. En conciencia no podia ultimar aquel asunto, no teniendo seguridades de que Koldo se encontraba en condiciones de hacer honor a mi firma. Entonces, ante mi insistencia, Manuel envio el siguiente telegrama: "Necesitanos informacion Dorota vive sin haber revocado poder Imanol". Si os parece, para que no os molesteis, calificaremos tambien esto de ligereza.

Con fecha tres de Octubre decia Manuel: "Agustin aconseja a Koldo liquide inmediatamente". En Enero siguiente tuve ocasion de ver a Agustin y cuandi le mostre el telegrama me dijo que nunca habia dicho tal cosa a Koldo.

En vuestra carta, que he recibido la semana pasada, como digo al principio, decis que Mamuel tenia autorizacion de Urtantea para dirigirse al Marino y preguntado este afirma también no ser cierto tal autorizacion.

Decias, no se cuando, tanto él como vosotros, que jamas se habia interpuesto

pleito a Koldo, y nosotros conocemos los nombres del abogado y del procurador que hicieron la demanda. Lo que no sabemos es cuanto han costado estas bromas.

Y para final, no me quereis explicar, si podeis, por que, habiendo estado en comunicacion con vosotros durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, nos habeis obultado lo de la constitucion del Consejo de Familia hasta que enterados nosotros por casualidad en Octubre y protestando de ello, es entonces cuando Manuel se cree obligado a decir que efectivamente, desde Julio y bajo su presidencia funcionaba el mencionado consejo, con la aquiescencia, como es natural, de los designados, sin disculparse de la desconsideracion tenida para con los desposeidos. Dios quiera hayais acertado. Todavia no es tiempo para decirlo, aunque las cosas mal hechas rara vez dan buen resultado. De todos modos, para nosotros, el honor si habeis acertado y la rechifla si os habeis equivocado. De lo que no podreis desprenderos, es de la forma incorrecta con que habeis hecho las cosas.

De Juanito nada se desde hace mucho tiempo. En Julio del pasado año le rogue enviara una pequeña ayuda a mis sobrinos que se encuentran en el bocho, porque yo no podia seguir atendiendolos, y me dijo que lo sentia mucho, pero que no podia ser. A primeros...

Afortunadamente, hoy por hoy no necesito de aquella ayuda. Mañana Dios dira. Si Buruaundi se cierra a la banda o sus amigos de aqui se van, nos ponen en un brette, porque aqui si que no tenemos mas agarradero que el de aizkolari....

....He escrito a Koldo rogandole atienda cuantas indicaciones le haga Ibaigane y espero que vosotros obtengais lo mismo de Estella. Si uno y otro siguen los consejos de Ibaigane habremos enderezado el entuerto, cuando menos en parte....

18/7/41.

Eliodoro Torre, Hotel Mediterraneo, Marsella.

Liquidador Luis anunció pleito contra Doroteo. Ofrecimos nuestra mediación para evitar pleito. Manuel aceptó. Luis negose contestar. Promovido pleito son partes liquidador Luis Manuel. Tendremos sentencia dentro de este mes. Probable solución propiedad Doroteo crédito congelado. Inútil preocuparnos ya este asunto. Vuestra actitud respaldando conducta Luis es inaceptable. Lekube escribe otorgando poderes Manuel mientras continuare aquel ausente. Entendemos necesario hagais saber Luis única autoridad consejo en el exterior manteniendo la nuestra dentro Organización. Doroteo reclamado embajada Chile Vichy preciso intentar salga. Decirnos si puede convenir igual reclamación para vosotros. ELIAS ARREDONDO GAMARRA. 18 de Julio de 1.941

28/7/41

Mendibil, Centro Vasco, Puente 508, Santiago.

Ablegrafiado Errazuritz. Díganos si procedimientos Ziaurritz podría extenderse otras personas. IRUJO. 28/7/41.

17/7/41

Mendibil, Santiago.

Etxeberria Arredondo Gamarra interesan Doroteo salga inmediatamente. Facilitarle evacuación todo trance. IRUJO. 17/7/41

24 Octubre 1940 -

Arredondo, Londres

Confiamos vuestra amistad hagais desistir Estella acción contra Koldo. Caso contrario visitaremos Ajuria. Repetidas veces hemos solicitado Estella indiquenos vuestras necesidades para ordenar sean satisfechas. No obtenida respuesta ruego la consigas. Saludos. De Latorre. (las solicitudes aludidas no fueron recibidas en Londres)

Torre, Hotel Mediterranee, Marseille. (7/10/40)

Sasieta desde Irlanda me traslada tu cable contestado tres corriente. Lamento inconveniente publicidad habeis dado al tema. Burubazar me traslada siguientes manifestaciones Koldo: Primera Proyecto suyo vuestra evacuacion es independiente empresa Dorota. Segunda Liquidacion empresa Dorota es indispensable. Resulta: Primero muestra actitud con Koldo carece relacion con vuestra evacuacion Segundo Koldo niegase liquidar despues de reconocer esa necesidad. Estella.

7 Octubre 1940.

Torre, Marseille. (7 Octubre 1940)

Desde Julio presido Consejo con Sota Belauste Juanito Ramon Isaac Cunchillos Archanco Lizaso Gondra con aprobacion concurso Burubazar. Situacion Lekube y compañeros Consejo hizolo preciso. Recibida adhesion todas sucursales. Nadie interpuso pleito contra Koldo limitandonos como tu pedirle liquidacion. Agustin comunica mediacion Juanito Comercio rival (1) dispone vuestros materiales viendose obligado servirles como informador. Agustin aconseja Koldo liquide inmediatamente yendose donde Juanito (2). Espero telegrafies Koldo reiterando igual consejo. estamos conformes cualquier formula asegure vuestra salida. si hemos de intervenir necesitaremos conocer propuesta para evitar sea nueva maniobra Koldo destinada dejar fondos en sus manos imposibilitando otros intentos evacuacion obligandonos cerrar negocio. Conducta Koldo aconseja esta reserva. Imposible suministraros ahi delicada informacion necesaria para formar ~~juicio~~ opinion acertada. Estella. 2 Octubre 1940

(1) (Comercio rival) quiere decir "Franco".

(2) "yendose donde Juanito" quiere decir "enviando los fondos donde Juanito".

Eliodoro Torre - Marsella - 23 Septiembre 1940

Anterior sin recibir. Demasiado tarde. Aconsejale liquide inmediatamente. Continuamos gestionando vuestra salida. Estella. 23/9/40.

Eliodoro Torre - Marsella - 20/9/40.

Necesitamos informacion Dorota vive sin haber revocado poder. Imanol.

Olazabal Apartado 1129 Caracas 12 Agosto 1940

Segun informacion burukides Luis ha pignorado en provecho propio acciones Dorota del que tengo poder notarial. Conviene suspenda correspondencia o enotro caso tenga presente fea conducta. Espero poder atender peticiones Urtantea. Irujo.